



## RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

**Nombre comercial:** BUCTRIL  
**Número de autorización:** 17133  
**Estado:** Vigente  
**Fecha de inscripción:** 17/03/1994  
**Fecha de Caducidad:** 31/07/2020

**Titular**

**BAYER CROPSCIENCE, S.L.**  
C/ Charles Robert Darwin, 13. Parque Tecnológico  
46980 Paterna  
(Valencia)  
ESPAÑA

**Fabricante**

**BAYER S.A.S. (LYON)**  
16, rue Jean-Marie Leclair  
F-69266 LYON  
(Lyon cedex 09)  
FRANCIA

**Composición:** BROMOXINIL 22,5% (ESTER OCTANÓICO) [EC] P/V

**Envases:**

<b>Presentación/Capacidad/Material</b>
Botella de plástico (HDPE) de 1 l (boca 50 mm) Garrafa de plástico (HDPE) de 5 l (boca de 63 mm)

**Usos y dosis autorizados:**

<b>USO</b>	<b>AGENTE</b>	<b>Dosis l/ha</b>	<b>FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)</b>
Avena	DICOTILEDONEAS	1	Aplicar desde el estado de 3 hojas hasta el inicio del encañado.



Nº REGISTRO: 17133

**BUCTRIL**

USO	AGENTE	Dosis l/ha	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Cebada	DICOTILEDONEAS	1	Aplicar desde el estado de 3 hojas hasta el inicio del encañado.
Centeno	DICOTILEDONEAS	1	Aplicar desde el estado de 3 hojas hasta el inicio del encañado.
Maíz	DICOTILEDONEAS	1	Aplicar en postemergencia del cultivo a partir del estado de 2 hojas. Se puede fraccionar la dosis en 2 aplicaciones separadas 10-14 días.
Trigo	DICOTILEDONEAS	1	Aplicar desde el estado de 3 hojas hasta el inicio del encañado.

**Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):**

Uso	P.S. (días)
Avena, Cebada, Centeno, Maíz, Trigo	NP

**Condiciones generales de uso:**

Controla malas hierbas en postemergencia precoz.

Aplicar en pulverización mediante tractor con un volumen de caldo no inferior a 300 l/Ha..

Para la entrada de ganado P.S.: 15 días.

**Excepciones: --**

**Clase de usuario:**

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

**Mitigación de riesgos en la manipulación:**

El aplicador deberá utilizar guantes de protección química adecuados, ropa tipo 4 (hermética a productos líquidos según UNE-EN 14605:2005+A1:2009) en el caso que el tractor no disponga de cabina cerrada y mascarilla autofiltrante para vapores orgánicos tipo FFA1P2 según UNE-EN-405:2002+A1:2010 o bien, mascarilla con filtro tipo A1P2 según norma UNE-EN 14387:2004+A1:2008 durante la mezcla/carga, aplicación y limpieza del equipo.

Se utilizarán boquillas de baja deriva y en caso de manejo del sistema de riego se utilizarán botas (de caucho o poliméricas) y ropa y guantes de protección adecuados.

Al manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas se utilizarán guantes de protección química.




No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

SPo 4: El recipiente debe abrirse al aire libre y en tiempo seco.

**Clasificaciones y Etiquetado:**



<b>Clase y categoría de peligro (Humana)</b>	Irritación cutánea. Categoría 2. Irritación ocular. Categoría 2. Líquidos inflamables. Categoría 3. Peligro por aspiración. Categoría 1. Sensibilización cutánea. Categoría 1. Toxicidad aguda. Categoría 4. Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única). Categoría 3. Tóxicos para la reproducción. Categoría 2.
<b>Pictograma</b>	GHS02 (llama)  GHS07 (signo de exclamación)  GHS08 (peligro para la salud) 
<b>Palabra Advertencia</b>	Peligro
<b>Indicaciones de peligro</b>	H226 - Líquidos y vapores inflamables. H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. H315 - Provoca irritación cutánea. H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H319 - Provoca irritación ocular grave. H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo. EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. H361d - Se sospecha que daña al feto. H302+H332 - Nocivo en caso de ingestión o inhalación.



<b>Consejos de Prudencia</b>	<p>P210 - Mantener alejado de fuentes de calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.</p> <p>P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol.</p> <p>P280 - Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección.</p> <p>P301+P330+P331 - EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito.</p> <p>P303+P361+P353 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitarse inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua (o ducharse).</p> <p>P304+P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.</p> <p>P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.</p> <p>P370+P378 - En caso de incendio: Utilizar... para la extinción. (a determinar por el fabricante)</p> <p>P201+P202 - Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.</p>
<b>Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)</b>	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
<b>Pictograma</b>	GHS09 (medio ambiente)
<b>Palabra Advertencia</b>	Atención
<b>Indicaciones de peligro</b>	H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
<b>Consejos Prudencia</b>	<p>P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.</p> <p>P391 - Recoger el vertido.</p> <p>P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.</p>

**“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.**

**Mitigación de riesgos ambientales:**

SPE 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m. hasta las masas de agua superficial.

SPE 3: Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10 m. o de 5 m. con boquillas de reducción de deriva del 50% hasta la zona no cultivada.

SPE 8: Para proteger las abejas y otros insectos polinizadores, no aplicar durante la floración de los cultivos. No aplicar cuando las malas hierbas estén en floración.

**Eliminación Producto y/o caldo: --**

**Gestión de envases:**



Nº REGISTRO: 17133

**BUCTRIL**

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

**Otras indicaciones reglamentarias:**

En la etiqueta se hará constar que "contiene nafta disolvente del petróleo, nº CAS: 64742-94-5".

La nafta disolvente del petróleo, nº CAS: 64742-94-5 debe tener un contenido en naftaleno menor de 1%.

La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

**Condiciones de almacenamiento: --**

P403+P235 - Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener fresco.

**Requerimiento de datos/estudios complementarios: --**